

EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANONIMA

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑOS TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de

EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANONIMA.

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANONIMA**. (Una Compañía anónima constitución en el Ecuador) que comprenden: el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y los correspondientes estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y las otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno determinado como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de distorsiones significativas, debido a fraudes o errores.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Excepto por lo mencionado en los párrafos cuarto y quinto siguiente, nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y que planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos, transacciones y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido a fraudes o errores. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de sus estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Base para la Opinión.

4. No presenciamos la toma física de inventario al 31 de diciembre del 2013 registrados en los Estados de Situación Financiera adjuntos por US\$152,800 respectivamente. En estas circunstancias y debido a los registros contables no nos fue posible satisfacernos de las cantidades de los inventarios y del respectivo costo de ventas por medio de otros procedimientos de auditoría.
5. La Compañía mantiene cuentas por pagar por anticipos recibidos de años anteriores y que no fueron saldadas y/o ajustadas oportunamente. El saldo de la cuenta hasta la fecha de este informe no se ha liquidado por US\$1, 961,847. En estas circunstancias consideramos que a nuestro juicio y criterio el saldo de esta cuenta no cumple los requisitos para ser considerada como un pasivo. Como menciona la Administración se compromete a liquidar esta cuenta en un periodo de tres años.

Opinión Calificada

6. En nuestra opinión, excepto por los efectos de aquellos ajustes que pudieron haberse determinado como necesarios si no hubiera existido las limitaciones descritas en los párrafos cuarto y quinto los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANONIMA., al 31 de diciembre del 2013, el resultado integral de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Aspectos de énfasis

7. Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2012 fueron auditados por otros auditores cuyo informe de fecha, Abril 20 del 2013- contiene una opinión sin salvedad.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando las circunstancias antes descritas.


CPA. Holger Nayith Lozano Zúñiga
RNAE No. 842
Guayaquil, Ecuador
Abril 22, 2013

EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Al 31 de Diciembre de 2013

(Expresados en Dólares)

<u>ACTIVO</u>	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo Corriente			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	887,251	305,951
Activos financieros, neto	4	543,610	1,669,255
Inventarios	5	152,008	223,894
Activos por impuestos corrientes	6	196,359	170,799
Servicios y pagos anticipados	7	94,147	844,837
Total activo corriente		1,873,375	3,214,736
 Activo no corriente			
Propiedades, planta y equipos, neto	8	1,132,961	883,274
Activos Intangibles	9	30,000	30,000
Total activo no corriente		1,162,961	913,274
Total activos		3,036,336	4,128,010
 <u>PASIVO</u>			
Pasivo Corriente			
Cuentas y documentos por pagar	10	74,691	326,888
Otras obligaciones corrientes	11	79,412	78,706
Anticipo de cliente	12	1,961,847	3,198,035
Total pasivo corriente		2,115,950	3,603,629
 Pasivo no corriente			
Provisiones por beneficios a empleados	13	239,636	171,229
Total pasivo no corriente		239,636	171,229
Total pasivos		2,355,586	3,774,858
 PATRIMONIO NETO	14		
Capital		6,000	6,000
Reserva Legal		3,000	3,000
Reserva. Facultativa		35,560	35,560
Reserva revalorización del patrimonio		3,762	3,762
Reserva reexpresion monetaria		35,610	35,610
Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo		255,016	-
Resultados Acumulados provenientes de la adopción		(74,169)	(74,169)
Resultados acumulados		399,055	399,055
Resultados del ejercicio		16,916	(55,665)
Total patrimonio neto		680,751	353,153
Total pasivos y patrimonio neto		3,036,336	4,128,011

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA
ESTADOS DE LOS RESULTADOS INTEGRALES
 Por los Períodos Terminados el 31 de Diciembre de 2013
 (Expresados en Dólares)

	<u>Notas</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos de actividades ordinarias	15	13,771,778	14,757,125
Costo de ventas y producción		<u>(12,810,862)</u>	<u>(13,518,358)</u>
Utilidad bruta		<u>960,916</u>	<u>1,238,767</u>
Otros Ingresos		137,552	7,421.73
Gasto de operación y financieros			
Gastos administrativos y ventas	16	(955,435)	(1,121,227)
Gastos Financieros		<u>(5,173)</u>	<u>(1,400)</u>
Total Gastos de operación y financieros		<u>(960,608)</u>	<u>(1,122,627)</u>
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta		137,860	123,561
15% Participación de trabajadores en las utilidades		(20,679)	(18,534)
22% y 23% Impuesto a renta	17	<u>(100,265)</u>	<u>(160,692)</u>
Resultado del Ejercicio		<u>16,916</u>	<u>(55,665)</u>
OTRO RESULTADO INTEGRAL			
Ganancias por revaluación de propiedades, planta y equipo		<u>225,015</u>	-
Resultado integral total del año		<u>225,015</u>	<u>-</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRINOMIO NETO
Por los años terminados al 31 de Diciembre del 2013
(Expresado en Dólares)

	Capital	Reserva legal	Reserva. Facultativa	Reserva revalorización del patrimonio	Reserva reexpresión monetaria	Superávit por revaluación de propiedades, planta y equipo	Resultados Acumulados provenientes de la adopción	Utilidades acumuladas	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011	6,000	12,161	35,560	3,762	35,610	-	(74,169)	399,055	58,766	476,746
Transferencia de resultado acumulados	-	-	-	-	-	-	58,766	(58,766)	-	-
Corrección de Errores	-	(9,161)	-	-	-	-	-	-	(9,161)	(9,161)
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	(58,766)	-	(58,766)	(58,766)
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	(55,665)	(55,665)	(55,665)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012	6,000	3,000	35,560	3,762	35,610	-	(74,169)	399,055	(55,665)	353,153
Transferencia de resultado acumulados	-	-	-	-	-	-	(55,665)	55,665	-	-
Pago de Dividendos	-	-	-	-	-	-	55,665	-	55,665	55,665
Resultado del Ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	16,916	16,916	16,916
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-	255,016	-	-	-	255,016
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	6,000	3,000	35,560	3,762	35,610	255,016	(74,169)	399,055	16,916	680,751

EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2013

Expresado en Dólares

2013

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Efectivo recibido por recibido de clientes y otros	13,485,948
Efectivo (pagado) en compañías relacionadas funcionarios y empleados, proveedores y otros	(13,029,536)
Efectivo (pagado) en otros	(22,237)
Efectivo (pagado en) provisto por Impuestos	(124,724)
Efectivo recibido por otros	368,506
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>677,957</u>

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

Efectivo (utilizado) en adquisición de equipos	(96,657)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(96,657)</u>

AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DE EFECTIVO 581,300

EFFECTIVO AL INICIO DE LOS AÑOS 305,951

EFFECTIVO AL FINAL DE LOS AÑOS 887,251

EXPORTACIONES ACMANSA CIA. ANONIMA

CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO

PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Al 31 de Diciembre de 2013

Expresado en Dólares

2013

UTILIDAD DEL EJERCICIO 137,860

**PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO
O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:**

Depreciación de mobiliario y equipo	101,986
Provisión para participación a trabajadores	(20,679)
Provisión impuesto a la renta	(100,265)
Provisión por Jubilación y Desahucio	68,407
Ajuste distintos al efectivo	55,665
	242,974

CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:

Disminución de cuentas por cobrar	812,804
Disminución de inventarios	71,887
Disminución en gastos pagados por anticipado	750,690
Disminución Otros activos	287,281
(Disminución) en la cuentas por pagar	(1,292,170)
(Disminución) en la Otras cuentas por pagar	(193,951)
(Disminución) de pasivos acumulados	(1,558)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	677,957

EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANONIMA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 y 2012

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES:

La Compañía está constituida desde el 9 de febrero de 1988 su domicilio principal es la ciudad de Guayaquil República del Ecuador.

El objeto principal de la compañía es la importación y exportación compra y venta comercialización y distribución de café y cacao. Además se dedicara a la importación, compra-venta, distribución y comercialización de ruedas, llantas cubiertas, baterías y sus accesorios, automotores artículos, y en general todo cuanto se relacione con este tipo de actividad pudiendo para el efecto contratar con personas naturales y jurídicas, en cualquier lugar del país.

Para cumplir con el objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas y que tengan con el mismo.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MAS SIGNIFICATIVAS:

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía fueron preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, tal como lo indican las disposiciones contenidas en la Resolución No.08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías en el Ecuador.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros individuales de EXPORTACIONES ACMANSA CIA ANONIMA, han sido preparados de conformidad con las normas internacionales conocidas como Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012.

2.3 Normas nuevas, que serán adoptadas por la Compañía en los próximos años.

A la fecha de emisión de los estados financieros, se han publicado enmiendas y nuevas Normas Internacionales de Información Financiera que han sido emitidas por el Consejo Internacional de Normas de contabilidad (International Accounting Standards Board – “IASB”), que no han entrado en vigencia y que no fueron adoptadas con anticipación por la Compañía.

Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados <u>a</u> <u>partir de:</u>
NIIF 10	Estados financieros consolidados	Enero 1, 2013
NIIF 11	Acuerdos conjuntos	Enero 1, 2013
	Información a revelar sobre participaciones en	Enero 1, 2013
NIIF 12	otras entidades	
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013
NIIF 7	Enmienda: Información a revelar – compensación de activos financieros con pasivos financieros	Enero 1, 2013
	Enmienda: Reconocimiento y medición de	Enero 1, 2015
NIIF 9	instrumentos financieros	
NIC 19	Enmienda: Beneficios a los empleados	Enero 1, 2013
NIC 27	Estados financieros consolidados y separados	Enero 1, 2013
NIC 28	Inversiones en asociadas y negocios en conjunto	Enero 1, 2013
NIC 32	Enmienda: Compensación de activos financieros con pasivos financieros	Enero 1, 2014

2.4 Uso de estimaciones

La Administración de la compañía ha realizado ciertas estimaciones y ha utilizado algunos supuestos, para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros, la administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Dichas estimaciones sirven para la preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF.

2.5 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.6 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia de la Compañía realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se representan en este informe fueran las adecuadas en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se resumen en las notas siguientes.

2.7 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión.

2.8 Cuentas por cobrar (comerciales) y otras cuentas por cobrar

El grupo de cuentas por cobrar, incluyen reclamaciones relativas al reconocimiento de ingresos que aún no han sido saldadas por el deudor, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar son inicialmente registradas a valor razonable, y siempre que no se espere que se realicen en un año son valoradas posteriormente al costo amortizado por el método del tipo de interés efectivo. Si existe una probabilidad de que la Compañía no sea capaz de recuperar todas las cantidades debidas en función de los términos iniciales, se produce un deterioro del valor. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito promedio sobre la venta de bienes es de 30 días que se pueden extender hasta 90 días.

Las cuentas por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas.

2.9 Inventarios

Las existencias se valoran al menor entre el costo de adquisición o el valor neto realizable. Son valuados al costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se registran al costo de adquisición. El valor neto realizable equivale al precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta. Los gastos financieros no se capitalizan.

2.10 Servicios y otros pagos anticipados

En esta cuenta se registran principalmente el valor de las primas de los seguros y otros que aún no han sido devengados al cierre del ejercicio económico.

2.11 Propiedad, planta y equipo.

Los elementos de este grupo se miden inicialmente al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida por deterioro (si hubiera). Dichos costos incluyen todos los valores directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Algunos elementos de este grupo, requieren revisiones periódicas. Las partes sustituidas son reconocidas separadamente del activo fijo, de esta forma, el detalle permite depreciarlos en el período estimado que transcurra entre la actual y la siguiente reparación.

Los gastos por reparaciones y mantenimientos se registran en los resultados del período en que se producen. Los gastos de financiación no se capitalizan.

La dotación para amortización se registra siguiendo el método lineal, las vidas útiles estimadas, su valor residual y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de muebles, equipos, oficinas y bodega, las vidas útiles usadas en el cálculo de la amortización:

<u>Activo:</u>	<u>Vidas útiles (en años)</u>
Oficinas y bodegas	20
Vehículos	10
Equipos de computación	3
Muebles y enseres	10
Equipo y maquinaria	10
Equipo y repuestos maquina	10

2.12 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados para establecer el valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

2.13 Obligaciones bancarias

Son pasivos financieros que se reconocen inicialmente cuando se recibe el importe desembolsado, neto de los costos de operación incurridos. Posteriormente, los pasivos financieros se valoran a su costo amortizado utilizando el método de tipo de interés efectivo y cualquier diferencia entre el importe desembolsado (neto de los costos de operación) y la cantidad amortizada se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo.

Los préstamos se clasifican como pasivo corriente si la obligación de pago está dentro de los 12 meses siguientes, contados desde la fecha del estado de situación financiera, si las cancelaciones son posteriores a ese plazo se clasifican a largo plazo.

2.14 Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por pagar son reconocidas inicialmente a valor razonable, posteriormente se miden al costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconoce como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial. El período de crédito

promedio para la pago a proveedores es de 30 días que pueden extenderse hasta 90 días.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

2.15 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

(i) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

(ii) Beneficios post-empleo

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

(a) Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

(b) Planes de beneficios definidos (jubilación patronal): el costo de tales beneficios fueron determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados fueron reconocidas de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados

(iii) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.16 Impuestos

El gasto por el impuesto sobre ganancias es el importe agregado incluido en la determinación de la ganancia neta para el periodo con respecto a los impuestos corrientes e impuestos diferidos.

- (i) Impuesto corriente.-A partir del año 2010, el impuesto corriente reconocido en los resultados del periodo que se informa, se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia, para lo cual podrá utilizar las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

- (ii) Impuesto a la renta causado.-Actualmente el impuesto sobre las ganancias se calcula aplicando la tasa impositiva vigente a las ganancias o pérdidas fiscales que se determinan en función de las reglas establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2012 y 2011, el impuesto a la renta causado, fue calculado con base en la tarifa del 23% y 24% respectivamente; esta tarifa se puede reducir en 10%, siempre que las utilidades se reinviertan en el país hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

- (iii) Anticipo mínimo del impuesto a la renta.-A partir del 2010, los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0,4% del Activo total, menos ciertas deducciones.
- El 0,4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta.
- El 0,2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0,2% del total de costos y gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

(iv) Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.-Con fecha 29 de diciembre del 2010 se promulgó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que establece entre otros aspectos importantes, las siguientes reformas tributarias:

- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.
- Creación del salario digno
- La reducción de la tarifa del impuesto a la renta para sociedades de acuerdo con el siguiente calendario: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012, y, 22% para el año 2013 y los años siguientes.

(v) Impuestos diferidos.-Los activos y pasivos por impuestos diferidos reflejan menores o mayores impactos fiscales futuros que se derivan de las diferencias temporarias de valoración entre su valor contable en los estados financieros y sus respectivas bases fiscales para determinados activos y pasivos. Todas las diferencias temporarias imponibles fueron reconocidas para pasivos y activos por impuestos diferidos.

Los activos y pasivos diferidos se calculan utilizando las tasas impositivas aplicables a la base imponible en los ejercicios en que se espera que dichas diferencias temporarias se recuperen o liquiden. Los activos por impuestos diferidos fueron sometidos a una revisión al final de cada periodo sobre el que se informe para reconocer cualquier pérdida por deterioro, en la medida que se estimó probable que no se dispondrá de suficientes ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re-estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía no compensa los activos por impuestos diferidos con los pasivos por impuestos diferidos, excepto cuando: i) existe el derecho

legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan del impuesto a las ganancias con la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

- (vi) Impuestos corrientes y diferidos.-Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.17 Provisiones

La Compañía reconoce provisiones cuando surge una obligación presente (legal o implícita), derivada de un hecho anterior, cuando es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

2.18 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por la venta de bienes se reconocen, cuando se ha transferido los riesgos y los derechos relativos al comprador; cuando la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos; el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad; sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

2.19 Costos y gastos

Los costos y gastos se cargan en los resultados a medida que se incurren, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

2.20 Reserva legal

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 5% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

2.21 Activos financieros

Los activos financieros identificados en los estados financieros individuales son:

- Efectivo disponible
 - Cuentas por cobrar comerciales
 - Otras cuentas por cobrar: relacionadas y otras cuentas por cobrar
- a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento.-Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

Los activos financieros son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

- b) Clasificación de activos financieros.-La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, y, iii) préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía mantiene básicamente préstamos y cuentas por cobrar.

- c) Cuentas por cobrar.-Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Este grupo incluye el efectivo disponible, las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por cobrar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

- d) Deterioro de activos financieros al costo amortizado.-Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo

amortizado, son evaluados por deterioro con base en las políticas contables.

El importe en libros de los activos financieros se reducen directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión para cuentas incobrables. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

- e) Baja en cuentas de un activo financiero.-La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

2.22 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual. Los pasivos financieros identificados en los estados financieros individuales son:

- Cuentas por pagar comerciales
- Otras cuentas por pagar: partes vinculadas.

- a) Reconocimiento inicial.-Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros medidos al costo amortizado. Estos pasivos se reconocen inicialmente a su costo más los costos que se hayan incurrido en la transacción.

La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

- b) Medición posterior.-Después del reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto para las cuentas por pagar a corto plazo cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.
- c) Baja en cuentas de un pasivo financiero.-Se dan de baja los pasivos financieros cuando expiran, cancelan o cumplen las obligaciones contractuales asumidas por la Compañía.

- d) Instrumentos de patrimonio.-Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.23 Estimaciones y Juicios Contables Adoptados Por La Compañía

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se basan en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

(a) Deterioro de cuentas por cobrar

La estimación para cuentas dudosas es determinada por la gerencia de la Compañía, en base a una evaluación de la antigüedad de los saldos por cobrar y la posibilidad de recuperación de los mismos. La provisión para cuentas dudosas se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

(b) Vida útil de muebles, equipos, oficinas y bodegas

Los cambios en circunstancias, tales como avances tecnológicos, cambios en el uso planificado, podrían hacer que la vida útil fuera diferente de las estimaciones realizadas. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. La determinación de las vidas útiles se evalúan al cierre de cada año.

(c) Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo

Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de Jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes.

(d) Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos (fundamentalmente efectos de la adopción de las NIIF) se revertirán en el futuro.

2.24 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.25 Reclasificaciones

Ciertas cifras del año 2013 han sido reclasificadas para efectos comparativos con el 2012 y para mejorar la presentación de los estados financieros de esos años.

3. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Caja	40.942	20.935
Banco		
Internacional	139.650	285.016
Pichincha	83.737	-
Inversiones	622.922	-
	<u>887.251</u>	<u>305.951</u>

4. ACTIVOS FINANCIEROS:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados que no generan intereses	449,365	1,261,781
Otras cuentas por cobrar	(a) <u>125,063</u>	<u>438,293</u>
	574,428	1,700,074
(-) Provisión de Cuentas Incobrables	<u>(30,818)</u>	<u>(30,818)</u>
	<u>543,610</u>	<u>1,669,255</u>

- a) Para los años 2013 y 2012, las Otras cuentas por cobrar tuvieron los siguientes movimientos contables:

Movimiento del año de Otras cuentas por cobrar

	Anticipos A Empleados	Cuentas por Cobrar Otros	Prestamos Empleados
Saldo Inicial	-	107,007	322,540
<u>Movimiento del año Deudor</u>	204,703	101,356	133,287
<u>Movimiento del año Acreedor</u>	204,023	174,633	195,183
	-----	-----	-----
<u>Saldo Final</u>	680	33,730	125,063

5. INVENTARIO:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de inventario fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Cacao	28.429	202.444
Café	123.579	21.450
	<u>152.008</u>	<u>223.894</u>

6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los activos por impuestos corrientes fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Crédito Tributario por IVA	81.301	67.297
Impuesto a la renta	115.058	103.502
	<u>196.359</u>	<u>170.799</u>

7. SERVICIOS Y PAGOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 los Servicios y Pagos Anticipados fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Anticipo a proveedores	94.147	844.837
	<u>94.147</u>	<u>844.837</u>

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

	Diciembre 31	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Costo	1,283,591	1,305,300
Depreciación acumulada	(150,630)	(422,026)
	<u>1,132,961</u>	<u>883,274</u>

2013

	<u>Saldos al</u>	Movimientos		<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/2013</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas y/o bajas</u>	<u>31/12/2013</u>
Terrenos	307,878	96,209	-	404,087
Edificios	510,954	-	-	510,954
Muebles y Enseres	2,254	-	-	2,254
Maquinaria y Equipo	48,573	448	-	49,021
Equipo de computación	17,744	-	-	17,744
Vehículos	417,897	225,015	(343,381)	299,531
Subtotal	1,305,300	321,672	(343,381)	1,283,591
Depreciación acumulada	(422,026)	(101,986)	373,382	(150,630)
Total	883,274	219,686	30,001	1,132,961

<u>2012</u>	<u>Saldos al</u>	Movimientos		<u>Saldos al</u>
	<u>01/01/2012</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas</u> <u>y/o bajas</u>	<u>31/12/2012</u>
Terrenos	92.878	215.000	-	307.878
Construcciones en curso	140.265	-	(140.265)	-
Edificios	209.324	301.630	-	510.954
Muebles y Enseres	1.512	742	-	2.254
Maquinaria y Equipo	40.107	8.466	-	48.573
Equipo de computación	22.206	-	(4.462)	17.744
Vehículos	400.419	17.478	-	417.897
Subtotal	906.711	543.316	(144.727)	1.305.300
Depreciación acumulada	(357.584)	(82.567)	18.125	(422.026)
Total	549.127	460.749	(126.602)	883.274

9. ACTIVOS INTANGIBLES:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de los Activos Intangibles fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Patente Ecuador Cocoa Beans	50.000	50.000
(-) Amort. Acumula. Patentes	(20.000)	(20.000)
	<u>30.000</u>	<u>30.000</u>

10. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de las cuentas y documentos por pagar fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Proveedores	11.111	67.094
Cuentas por Pagar Varios	63.580	259.795
	<u>74.691</u>	<u>326.888</u>

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 un resumen de las cuentas otras obligaciones corrientes fue como sigue

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Con la Administración Tributaria	19.403	18.302
Con el IESS	9.521	8.359
Por Beneficios de Ley a Empleados	29.808	33.511
Participación Trabajadores Por Pagar del Ejercicio b)	<u>20.679</u>	<u>18.534</u>
	<u>79.412</u>	<u>78.706</u>

a) El movimiento de Impuestos por pagar fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	-	-
Provisión del año	100.265	160.692
Compensación con impuestos retenidos y anticipos	<u>(100.265)</u>	<u>(160.692)</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>-</u>	<u>-</u>

b) El movimiento de Participación empleados por pagar fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial al 1 de enero del	18.534	21.471
Provisión del año	20.679	18.534
Pagos	<u>(18.534)</u>	<u>(21.471)</u>
Saldo final al 31 de diciembre del	<u>20.679</u>	<u>18.534</u>

12. ANTICIPO DE CLIENTE:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 anticipos de clientes fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Cientes del exterior	<u>1,961,847</u>	<u>3,198,035</u>
	<u>1,961,847</u>	<u>3,198,035</u>

Existe una incertidumbre a la precedencia de esta cuenta, en vista que sus movimientos contables no nos satisficieron.

13. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Jubilación patronal	176.824	123.451
Indemnización por desahucio	62.812	47.778
	<u>239.636</u>	<u>171.229</u>

a) El movimiento de Jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	123.451	32.748
Provisión del año	53.373	35.132
Ajuste	-	55.571
Saldo final al 31 de diciembre	<u>176.824</u>	<u>123.451</u>

b) El movimiento de Jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Saldo inicial del año	47.778	12.707
Provisión del año	15.034	16.473
Ajuste	-	18.598
Saldo final al 31 de diciembre	<u>62.812</u>	<u>47.778</u>

14. IMPUESTOS

El impuesto a la renta causado por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012 se resume a continuación:

Conciliación tributaria y movimientos

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	US\$ dólares	
Utilidad antes de Participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	137.860	123.561
15% Participación trabajadores por pagar	(20.679)	(18.534)
Gastos no deducibles	9.310	31.182
Base Imponible	126.491	136.209

Utilidad Gravable 23%	126.491	136.209
Impuesto a la Renta Único 22% y 23%	27.828	31.328
Anticipo del impuesto a la renta determinado año Anterior	100.265	160.692
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo - 22% y 23%) de impuesto a la renta	(100.265)	(160.692)
Anticipo Pagado	78.800	155.712
Retenciones en la fuente	49.505	21.464
Crédito tributario de años anteriores	87.018	87.018
Crédito tributario a favor del contribuyente	115.058	103.502

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013. Al 31 de diciembre del 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23%.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Contingencias

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2009 al 2012, aún están sujetos a una posible revisión por parte de las autoridades tributarias

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos en efectivo que se paguen a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales sobre las utilidades declaradas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Con fecha 19 de junio del 2012, mediante Registro Oficial No. 727 se reformó el Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, entre otras, se derogó la disposición contenida en el literal f) del numeral 6 del artículo 28 relativo a la

depreciación de activos fijos revaluados. De acuerdo con esta disposición la Gerencia de la Compañía, considera los gastos de depreciación sobre el valor revaluado como gastos deducibles del período.

Con base a esta disposición adicionalmente, la Gerencia dispuso para el 2012 ajustar (reversar) el pasivo por impuesto diferido generada en el proceso de conversión a NIIF por este concepto.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo, como es el caso para la Compañía para el 2013.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3, 000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo. De igual manera

deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

Estudio de precios de transferencia

Mediante Resolución NAC-DGERCGC 12-0089 de diciembre del 2012 se expidió el nuevo formulario de impuesto a la renta F-101 dentro del cual se incluye campos adicionales para reportar operaciones con partes relacionadas locales (anteriormente sólo se reportaba con partes relacionadas del exterior).

En el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 878 del 24 de enero del 2013, fue publicada la Resolución No. NAC-DGERCGC 13-00011 del Servicio de Rentas Internas que realiza reformas a la Resolución NAC-DGER 2008-0464 publicada en el Registro Oficial No. 324 del 25 de abril del 2008. La principal reforma incorporada, es el anexo y/o informe integral de precios de transferencia, debe ser elaborado y presentado por los sujetos pasivos del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales. El importe para presentar el anexo de operaciones, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superiores a US\$3, 000,000. En tanto que el importe para presentar el informe integral de precios de transferencia así como el anexo, ha sido establecido para operaciones por montos acumulados superior a los US\$6, 000,000 dicha reforma entró en vigencia a partir del 25 de enero del 2013.

El estudio para el 2013 a la fecha de este reporte se encuentra en proceso de contratación del profesional para su elaboración.

15. PATRIMONIO:

Capital social

	No. De acciones	Participación en		Valor nominal
		U\$\$	%	
Acosta Mandich Douglas Efren	795	795	13%	1,00
Acosta Mandich Edwing Rommel	1.095	1.095	18%	1,00
Acosta Mandich Maria Lizbet	895	895	15%	1,00
Acosta Peñafiel Gina Carlota	395	395	7%	1,00
Acosta Sandoval Maria Alejandra	95	95	2%	1,00
Mandich Paredes Maria Antonieta	2.725	2.725	45%	1,00
	6.000	6.000		

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Reserva de capital

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Re expresión Monetaria originados en ajustes de re expresión y conversión hasta el 31 de marzo del 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada luego de absorber pérdidas acumuladas. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

16. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

El servicio de Rentas Internas el 30 de enero del 2014 procedió a emitir una boleta de de notificación por concepto de inicio de proceso coactivo N° **RLS-00308-2014**, que mediante resolución No NAC-RHUR2007-0543 del 10 de julio de 2007, con fundamentos en los artículos 26, 27 y 164 del código tributario y conforme a lo establecido en los artículos 158 ibídem y artículos 421 y 897 del código de procedimiento civil, se ordenan como medidas precautelatorias. **Segundo:** La retención de los créditos, presentes y futuros, que por cualquier concepto a nombre del propio o de terceros mantengan pendientes por pagar a “ACOSTA MANDICHI JORGE LUIS CON CI N°0910578012” responsable solidario del coactivado, hasta por un monto de DOS MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS VEINTE Y DOS 57/100 DE DOLARES DELOSx ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 2, 163,622.57) más un 10% de la totalidad.

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de este informe (5 de abril del 2014) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

17. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación.